

NEOEMBASSY CÍA. LTDA.

Quito, 14 de junio de 2012

Señor ✓
Diego Eduardo Guerrero Coloma ✓
Ciudad.- ✓

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía NEOEMBASSY CÍA LTDA., en sesión extraordinaria, celebrada el día de hoy, 14 de junio de 2012, tuvo el acierto de elegir a usted como Presidente de la Compañía, para el período estatutario de 1 año a partir de la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil.

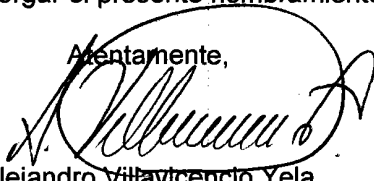
De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía NEOEMBASSY CÍA. LTDA., a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial, en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

La compañía NEOEMBASSY CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de mayo de 2008 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con fecha 28 de mayo de 2008.

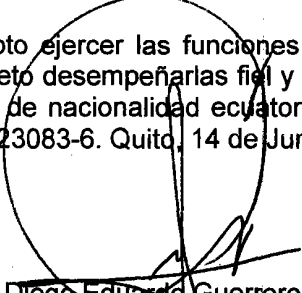
Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón el 11 de febrero de 2009, se reformó el estatuto social de NEOEMBASSY CÍA. LTDA., e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 27 de Mayo de 2009.

La Junta General autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento.

Atestamento,


Alejandro Villavicencio Yela
SECRETARIO AD-HOC

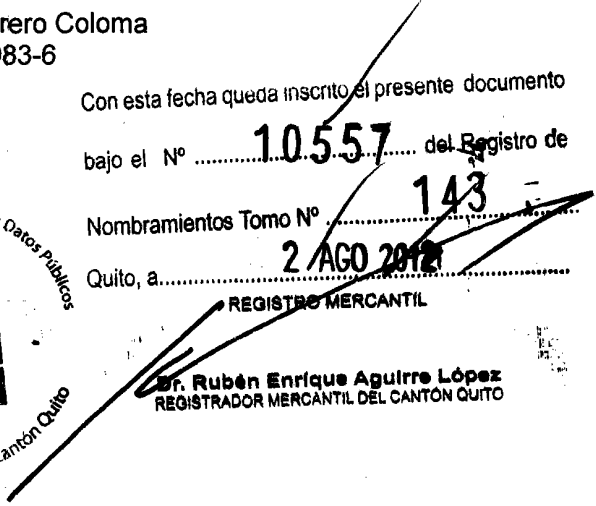
ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Presidente de la Compañía NEOEMBASSY CÍA. LTDA., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, con Cédula de Ciudadanía número 180323083-6. Quito, 14 de Junio de 2012.


Diego Eduardo Guerrero Coloma
CC. 180323083-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **10557** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **2 AGO 2012**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO